

Expediente: 33/24

Carátula: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. C/ FLORES JOSÉ GABRIEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 15/11/2024 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - FLORES, JOSE GABRIEL-DEMANDADO

23276816829 - BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U., -ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones C.J.C. N° 1

ACTUACIONES N°: 33/24



H20461488363

JUICIO: BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A.U. c/ FLORES JOSÉ GABRIEL s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. 33/24.

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III

CONCEPCION, 14 de noviembre de 2024.

No habiendo opuesto excepciones el demandado y vencido el plazo en fecha 14/11/2024 a hs. 10.00, encontrándose debidamente notificado, practíquese Planilla Fiscal. FRM.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=SANCHEZ Lorena Edith, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27302998502

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.